



Nombre de la Alumna: Martha Elena Domínguez Domínguez

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Liliana Villegas López

Nombre de la Licenciatura: Lic. Enfermería

Cuatrimestre: II cuatrimestre



Historia de la ética La bioética ha sido interpretada de diversos modos. Se considera hoy una bioética global

La práctica de la bioética en los distintos contextos de la vida alcanza su mayor importancia en el respeto del derecho de la misma y en la atención de la salud

La bioética no suplanta la observancia de los derechos humanos, provee un equilibrio que los complementa y refuerza.

Los principios bioéticos no pueden considerarse principios de una élite intelectual que conoce las disposiciones constitucionales y legales del país.



La Comisión Nacional de Bioética es guardiana celosa del principio de que todos los hombres son iguales.

La bioética que practicamos respeta y asume la metodología de los saberes involucrados, donde los saberes filosóficos descubren el sentido y valor de los saberes fácticos y de sus aplicaciones técnicas

En este sentido, la "secularización de la bioética" podría significar que la religión tiene un importante efecto como fermento de la bioética, cuando no se reconozca como tal.

El principio bioética privilegia el consenso y el método seguido para llegar al mismo.



La bioética se inició como un movimiento de ideas que la historia había ido cambiando con el devenir del tiempo y los acontecimientos.

Debe considerarse que bajo la denominación de bioética están consideradas las bases de la ética médica.

La bioética tiene como finalidad el análisis racional de los problemas morales ligados a la biomedicina y su vinculación con el ámbito del derecho y de las ciencias humanas.

Dicha finalidad implica la elaboración de lineamientos éticos fundados en los valores de la persona y en los derechos humanos, con bases racionales y metodológicamente científicas



Artículo primero. - el presente código de guía la conducta de la enfermera en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones, las personas que demandan sus servicios.

Artículo segundo. - respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho a decidir tratamiento y cuidados una vez informado.

A. sexto. - comunicar los riesgos cuando existan y los límites que tiene el secreto profesional ante circunstancias que impliquen mala intención o daño a terceros.

A. Décimo. - aplicar los conocimientos, científicos, técnicos y humanísticos en el desempeño de su profesión





Hay distintas clases de conflictos entre teorías. Un tipo frecuente de conflicto es aquél en el que dos o más teóricos ofrecen soluciones diferentes al mismo problema.

Con frecuencia surgen conflictos entre teorías o, más generalmente, entre líneas de pensamiento, que no son soluciones rivales del mismo problema.

En ambos conceptos existe un punto de encuentro, tanto en la filosofía de los derechos humanos como en la bioética, éste se denomina dignidad de la persona humana.

Ciertamente debemos conocer el avance de la ciencia, así como brindar los elementos necesarios para comprender el problema de la justicia en salud y la distribución de recursos.



La Bioética y las ciencias de la vida La palabra bioética es un neologismo que fue acuñado en 1970 por un cirujano oncólogo llamado Van Rensselaer Potter.

La bioética no debe limitarse a la ética médica, sino que también comprende las relaciones del ser humano con las demás especies vivientes, es decir, a la ética ambiental y el desarrollo sustentable.

El objetivo de la bioética ha sido impulsar el diálogo interdisciplinario entre la medicina y la filosofía, por lo que supone una notable renovación de la ética médica tradicional.

La finalidad de la ética es hacer del mundo un lugar mejor, mediante la reducción de los sufrimientos y el aumento de la felicidad, expandiendo la equidad y el respeto por los demás.



El cuidado, como parte de la existencia misma, se da en la cotidianidad y en todos los espacios en que la persona vive y se desarrolla.

Las Enfermeras en su práctica profesional se enfrentan cotidianamente a dilemas éticos y su forma de abordarlos suele ser distinta a la de otros profesionales

Es necesario profundizar en los principios bioéticos que guían las intervenciones de Enfermería con el propósito de contribuir a que el cuidado sea humanizado, responsable, digno y solidario.

- Hacer evidente la relación entre la ética del cuidado de Enfermería y la atención de salud con calidad ética y científica como un derecho de las personas y de los colectivos.





Si algo define a enfermería es la interacción y la comunicación que es el modo para llevar a cabo el cuidado.

La enfermera en esta interacción debe reconocerse también como persona, que no sólo actúa, sino que también piensa y siente.

Para ser un profesional de enfermería, necesitamos ser mucho y saber ser sin límites, excepto por esa falta de tiempo con la que tantas veces nos enfrentamos.

Para ser enfermeras requerimos de una conciencia existencial que nos permita desarrollar actitudes y valores de autenticidad, autoconciencia, sensibilidad y auto aceptación para poder crear vínculos terapéuticos con el otro, esto es lograr ser una enfermera humana.



Aunque la relación médico-paciente sea descompensada, pues una de las partes padece, mientras la otra posee el conocimiento para aliviarla, nunca debe considerarse ésta como una relación de poder.

Es alrededor de dos principios, libertad y equidad, que se ha requerido construir una nueva relación, ahora entre prestadores y usuarios de los servicios de salud.

Esta nueva relación ha incidido no sólo en los servicios hospitalarios, sino en los servicios de salud privados, centrándose en el respeto a los derechos fundamentales que se relacionan con la dignidad humana.



La filosofía es de vital importancia para la práctica profesional pues comprende el sistema de creencias acerca de qué es la enfermería.

En términos generales se acepta que la filosofía abarca tres elementos:

- Preocupación por el conocimiento
- Ejercicio de los valores
- Creencias que se tiene acerca del Ser sobre la existencia



El cuidado ha estado vinculado a enfermería y se constituye como el objeto del saber y del quehacer principal.

El Consejo Internacional de Enfermeras dice que las enfermeras en su ejercicio profesional tienen cuatro deberes fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento.

¿Cuál es la propuesta para el ejercicio profesional en la actualidad? Los grupos de enfermería a nivel mundial están promoviendo que cuidar la salud y la vida de los seres humanos sea el ser de enfermería en los diversos sistemas de salud.





Disciplina, profesión y práctica social compuesta por fundamentos filosóficos, históricos, éticos; su misión es el cuidado profesional a la salud del ser humano individual y colectivo.

En el ejercicio profesional se visibiliza la labor de enfermería. Este hacer es socialmente aceptado porque la sociedad lo demanda, está reglamentado y tiene un proceso de formación profesional que trasmite su ser, su saber y sus formas de hacer.

La profesión constituye un segmento particular en la cima de la jerarquía social, es decir, una elite de trabajadores dotados de competencias elevadas

Existe un abismo insondable entre el ser y el deber ser. Por un lado, nuestro ser es ser humano con una naturaleza contradictoria pero por otro, tenemos que vivir y convivir en un mundo social.

Los seres humanos no nacemos siendo humanos, sino que sufrimos o pasamos por un proceso de humanización.

Los humanos somos por naturaleza, contradictorios, antagonistas que se manifiesta en la insociable sociabilidad.

En términos generales, se puede decir que entre lo que el ser humano es y lo que debe ser hay un abismo de separación pero nuestro compromiso es tratar de **acercar ambos extremos**, pero a final de cuentas sólo queda rendirnos o morir en el intento.



En una profesión, se identifican cuatro sistemas profesionales cerrados: de la función pública, de los puestos directivos, de las profesiones independientes y liberales y de los asalariados regulares.

A pesar de ciertos consensos, el término profesión es polisémico ya que puede tener diversos significados y estar asociado a diferentes usos.

¿Dónde se encuentra enfermería? Como profesión, decimos que es una vocación, una forma de ganarnos la vida (empleo), es un oficio especializado y como función podemos tener una posición dentro del grupo.

La observancia del código de Ética, para el personal de enfermería los compromete a: **1.** Respetar y cuidar la vida y los derechos de los humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las personas. **2.** Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación, otorgando cuidados de enfermería libres de riesgos. **3.** Mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atiende, sin distinción de raza, clase social, creencia religiosa y preferencia política. **4.** Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación de la salud y prevención del daño

